



**NºEXPEDIENTE:300/2023/00451- CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPAMIENTOS ADSCRITOS AL DISTRITO DE ARGANZUELA”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

### **ACTA SESIÓN 5 MESA DE CONTRATACIÓN.**

En Madrid a las 10:00 horas del día 12 de junio de 2024, previamente convocados, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación del Distrito de Arganzuela, a distancia y en entorno digital, con arreglo al siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

PRIMERO.- Aprobación de acta. Aprobación del acta de la sesión anterior. Sesión 4.

SEGUNDO.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2023/00451 para adjudicar el contrato de Mantenimiento integral de los equipamientos adscritos al Distrito de Arganzuela.

TERCERO.- Otros. Valoración documentación previa a la adjudicación.

CUARTO.- Ruegos y Preguntas.

QUINTO.- Aprobación de acta. Aprobación del acta de la sesión actual. Sesión 5.

#### **ASISTENTES**

##### **PRESIDENTA.**

Dña. LUCRECIA ADEVA PEREZ, Secretaria de Distrito, como suplente de D. José Herrera de la Morena.



**SECRETARIO.**

D. JUAN DIEGO BORREGUERO GONZÁLEZ, Adjunto al Departamento de Contratación.

**GESTOR DEL OA.**

Dña. SONIA VERA ALBA, Auxiliar administrativo del Dpto. de Contratación.

**VOCALES CON VOZ Y VOTO.**

Dña. ELIA CÓRCOLES GOMÁRIZ, Jefa del Departamento de Contratación, en sustitución de Doña Lucrecia Adeva Pérez, vocal titular de Asesoría Jurídica.

Dña. MARÍA ARANZAZU VILLAQUIRÁN LÓPEZ, Interventora Delegada.

Dña. ALMUDENA SÁEZ MERINO, Jefa del Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana.

D. JOSÉ LUIS LÓPEZ RAMOS, Adjunto al Dpto. Técnico.

**SE EXPONE:**

Todos sus integrantes asisten telemáticamente e intervienen por videoconferencia, a través de la aplicación informática MICROSOFT TEAMS.

Una vez que se confirma la existencia del quorum necesario para la constitución de la Mesa, la Presidencia la tiene por constituida, tomando la palabra el Secretario para dar lectura al Orden del Día.

**1.- Aprobación del acta de la sesión anterior. Sesión 4.**

El Secretario de la Mesa toma la palabra para dar lectura del borrador del Acta de la Sesión 4, celebrada el 17 de mayo de 2024, acordándose por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, su aprobación.

**2.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2023/00451 para adjudicar el contrato de Mantenimiento integral de los equipamientos adscritos al Distrito de Arganzuela.**

Por el Secretario se procede a la apertura de la documentación aportada por CPI INTEGRATED SERVICES, S.A., a efectos de dar cumplimiento al requerimiento de documentación preceptiva, previa a la adjudicación del contrato.

**3.- Otros. Valoración documentación previa a la adjudicación.**

Examinada la documentación aportada por CPI INTEGRATED SERVICES, S.A., se acuerda, por unanimidad de los miembros de la Mesa con derecho a voto, requerir





DEPARTAMENTO DE CONTRATACION.

a dicha mercantil, para que, en un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la recepción del requerimiento, aporte la siguiente documentación:

- Por lo que respecta a la acreditación de que la interesada dispone del personal mínimo para la ejecución del contrato, en los términos expresados en la Prescripción 4.2.3. del PPT, deberá presentar:

- Acreditación de la inclusión de dos personas con la competencia profesional para mantenimiento de zonas verdes, dentro del listado del personal mínimo necesario.
- Acreditación de la titulación y experiencia de Dña. M<sup>a</sup>. Jesús Pata Iglesias, como Coordinadora de Seguridad y Salud.

**4.- Ruegos y Preguntas.**

Preguntados los miembros de Mesa por la Presidencia, manifiestan, en su totalidad, su voluntad de no realizar ruego o pregunta alguno

**5.- Aprobación de acta. Aprobación del acta de la sesión actual. Sesión 5.**

Habida cuenta de lo acordado en el punto CUARTO, en cuanto al requerimiento a practicar, de subsanación de la documentación previa a la adjudicación y de que, por tanto, la documentación presentada, en su caso, a efectos de dar cumplimiento a dicho requerimiento, habrá de ser examinada por la Mesa de Contratación en una nueva sesión, este punto del Orden del Día, queda encima de la mesa.

Siendo las 10:30 horas y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, de todo lo cual, como Secretario de la Mesa, certifico y extendiendo la presente acta en el lugar y día al principio indicados con el visto bueno de la Presidencia, de la que se dará publicidad en la Plataforma de Contratación del Sector Público, quedando pendiente de su aprobación en la siguiente Mesa de contratación.

D. Juan Diego Borreguero González.  
SECRETARIO.

Dña. Lucrecia Adeva Pérez.  
PRESIDENTA.

